ACTA DE PRORROGA

Contratación Directa Nro. 4/2013

En la ciudad de Asunción a los seis días del mes de mayo del año dos mil trece, siendo las 10:00 Hs. en el marco de la Contratación Directa Nro. 4/2013, para la provisión de "SERVICIOS DE CATERING", Se procede a la recepción y devolución de sobre sin abrir a la Empresa Panaderia-Confiteria "LAS HERMANAS", en presencia de la Sra. Lorena Alviso Jara, Administradora Regional, el Sr. Gilberto Villalba; encargado de la SUOC, en representación de la XVIII Región Sanitaria; y el Sr. Ramón López Machain, con CI Nro. 990.173 en representación de la firma Panaderia-Confiteria "LAS HERMANAS", en vista de la no presentación de otros oferentes para la realización de la correspondiente Adjudicación, por lo que la Administración Regional solicitara una prórroga a la Dirección de Contrataciones Públicas.-

Sin otro tema que tratar se da por concluido el acto, luego de la lectura y ratificación del presente acta por parte de las personas mencionadas más arriba, quienes en prueba de conformidad proceden a la firma del mismo, en tres ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.-

***Sra. Lorena Alviso de Sotelo,** Administradora Regional*

***Sr. Gilberto Villalba,** Jefa Sub UOC*

***Sr. Ramón López Machain,** con CI Nro. 990.173*
En representación de la firma Panaderia-Confiteria "LAS HERMANAS",